Nota de prensa

Las reservas subirán de 3,5 a 5,5 días durante el período de mayor demanda

El MITECO aprueba un Plan de Actuación Invernal del sistema gasista para garantizar el suministro al mínimo coste

- **Aplica un nuevo sistema escalonado para las reservas que aumenta la seguridad en el período de mayor riesgo de sufrir una ola de frío y rebaja un 5% el coste para el consumidor, hasta los 10,4 millones**

29 de septiembre de 2021.- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha aprobado una actualización del Plan de Actuación Invernal (PAI) del sistema gasista, que aumenta la seguridad de suministro durante el período con más riesgo de sufrir una ola de frío y tensiones en la demanda, a la par que abarata el coste para comercializadoras y consumidores. Concretamente, el PAI anterior exigía un nivel de reservas de 3,5 días durante todo el período invernal, con un coste de 11 millones de euros, mientras que el nuevo PAI aplica un sistema escalonado para las reservas que las eleva a 5,5 días en el período de mayor riesgo y reduce el coste a 10,4 millones.

Las reservas de gas son particularmente relevantes en invierno, estación en la que sube la demanda y se deben afrontar olas de frío. El PAI complementa las reservas estratégicas del país, mantenidas para hacer frente a cualquier situación que ponga en grave riesgo la seguridad de suministro. Por ejemplo, el pasado 8 de enero, durante la tormenta Filomena, tras la preceptiva instrucción del Gestor Técnico del Sistema Gasista (GTS), se liberaron reservas equivalentes al consumo de 1,5 días.

El anterior PAI, vigente desde 2017, contemplaba un nivel de reservas de 3,5 días durante todo el período invernal, entre el 1 de noviembre y el 1 de abril.

MENOS GAS INMOVILIZADO

El nuevo PAI introduce un sistema escalonado en los niveles de reservas, de modo que se establecen en un día y medio en noviembre y en marzo, en cuatro días en

diciembre y en febrero, y en 5,5 días en enero, reforzando de este modo la seguridad en los meses más fríos.

El escalonado es un sistema más proporcionado e implica una reducción del 8,6% del volumen de gas inmovilizado, que pasa de 17,5 días a 16 días. Esto, a su vez, provoca que los costes se reduzcan hasta los 10,4 millones, un 5,4% menos que los 11 millones que supondría mantener almacenados 3,5 días de gas durante todo el periodo, de acuerdo con el modelo anterior.

COMPARATIVA PLAN DE ACTUACIÓN INVERNAL

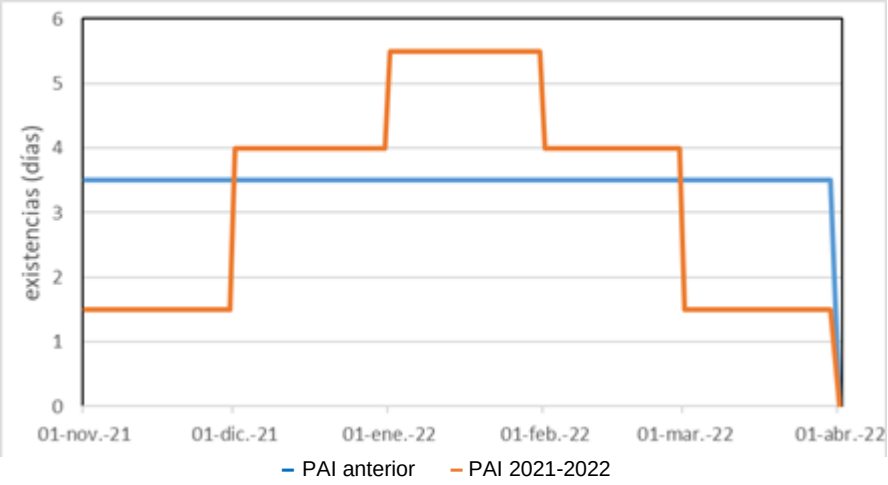

La nueva actualización del PAI, adoptado por el MITECO a propuesta del GTS e informado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), también incluye una fórmula para constituir y liberar las existencias de gas –antes dependía del GTS– que aporta predictibilidad al mercado y, por lo tanto, propicia una rebaja de costes adicional para los consumidores.

No obstante, se mantiene la facultad del GTS para modificar el período de aplicación del PAI o para establecer condiciones menos restrictivas a la hora de liberar las reservas y abastecer el incremento estacional de la demanda.